



Universidad Nacional de
Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 28 AGO 2013

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

440

VISTO la nota elevada por el Presidente y la Secretaria General del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, mediante la cual informan la realización del "XVII SEMINARIO PROVINCIAL DE JÓVENES GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS", fs. 1 del Expediente N° 5-4009/13, y

CONSIDERANDO:

Que, organizado y coordinado por el Comité Provincial de Jóvenes Graduados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, se llevará a cabo los días 22 y 23 de noviembre del corriente año en la ciudad de Azul.

Que este evento tiene como objetivo contribuir a la formación de jóvenes profesionales en ciencias económicas en distintas áreas temáticas y a su vez promover la integración de los profesionales y su capacitación para la dirigencia.

Que se expondrán trabajos de investigación de los participantes y a su vez se contará con la presencia de prestigiosos disertantes de nivel nacional y provincial.

Que, teniendo en cuenta la importancia del evento, es que requieren la posibilidad de que sea declarado de interés académico.

La recomendación de la Comisión de Extensión, aprobada por el Consejo Académico en reunión de fecha 28 de agosto de 2013.

Las atribuciones conferidas por el artículo 105° del Estatuto vigente,

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

ORDENA:

ARTÍCULO 1°: Declarar de *Interés Académico*, la realización del "XVII SEMINARIO PROVINCIAL DE JÓVENES GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS", el que organizado por el Comité Provincial de Jóvenes Graduados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, se desarrollará los días 22 y 23 de noviembre de 2013, en la ciudad de Azul.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Secretaría de Extensión y Transferencia de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Inscribese en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.



Esther Castro

C. P. Esther Castro
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

se pme

Christensen

Maria Paz Christensen
s/c Secretaria Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

Mónica M. Biasone

Esp. CP. Mónica M. Biasone
DECANA
Facultad de Cs. Económicas y Sociales